



**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS
DESPOJADAS**

PROCESO: EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Página 1 de 11


**INFORME DE SEGUIMIENTO A EJECUCION PRESUPUESTAL DE LA UNIDAD
ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS
A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

OCTUBRE DE 2016

El Sistema de Control Interno tiene como propósito fundamental lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de las entidades que conforman el Estado Colombiano. Por lo anterior, la Oficina de Control Interno presenta, un análisis sobre la ejecución presupuestal de la URT en cumplimiento de sus funciones descritas en el Decreto N° 4801 de 2011. Artículo 13.

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Calle 72 N° 11-85. Teléfonos (57) 311 4 3001. Bogotá D.C. - Colombia
www.restituciondetierras.gov.co

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	Página 2 de 11
	PROCESO: EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	

CONTENIDO

INTRODUCCION..... 3

OBJETIVO..... 3

ALCANCE..... 4

METODOLOGÍA 4

RESULTADOS 4

I. GENERALIDADES 4

II. RECURSOS COMPROMETIDOS DEL PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD 5

III. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR DEPENDENCIAS Y DIRECCIONES TERRITORIALES 8

RECOMENDACION..... **¡Error! Marcador no definido.**



INTRODUCCION

La Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas -UAEGRTD como entidad adscrita al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural –MADR, tiene como misión implementar la política de restitución de tierras y territorios y de restituir jurídica y materialmente los predios de la población desplazada y despojada, mediante la implementación de un conjunto de medidas administrativas, judiciales, sociales y económicas, individuales y colectivas de beneficio a las víctimas que estaban siendo afectadas por el despojo de sus tierras como consecuencia del conflicto armado en Colombia.


Mediante Decreto No. 2550 del 30 de diciembre de 2015 se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2016. Para cumplir con su misión, el Artículo 3, Sección 1716 del mencionado decreto asigna la suma de \$ 227.249.111.560 a la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas-UAEGRTD.

De conformidad con Decreto No. 4801 de 2011, artículo 13, numeral 12, dentro de las funciones de la Oficina de Control Interno está la de “Verificar el desarrollo eficaz de los procesos relacionados con el manejo de los recursos, bienes y los sistemas de información de la Unidad y recomendar los correctivos que sean necesarios”; para lo cual, se realiza el seguimiento a la ejecución presupuestal del periodo comprendido entre los meses de abril a septiembre de 2016.

OBJETIVO

Realizar seguimiento a la ejecución del presupuesto asignado a la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – UAEGRTD para la vigencia 2016 en cumplimiento al Decreto No. 4801 de 2011, artículo 13, numeral. 12,

De conformidad con Decreto No. 4801 de 2011, artículo 13, numeral 12, dentro de las funciones de la Oficina de Control Interno está la de “Verificar el desarrollo eficaz de los procesos relacionados con el manejo de los recursos, bienes y los sistemas de información de la Unidad y recomendar los correctivos que sean necesarios”, así como las reducciones de acuerdo a la aplicabilidad de las normas de Austeridad y demás de restricción del Gasto Público vigentes, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 1737 de 1998 y la Directiva Presidencial N° 01 de 2016; así como las demás normas expedidas por el Gobierno Nacional y en concordancia con las de la Contraloría General de la República.

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	Página 4 de 11
	PROCESO: EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	

ALCANCE

El análisis se enfoca en los recursos ejecutados en los rubros de Gastos de Funcionamiento y de Inversión por la URT en el periodo comprendido entre el 01 de abril y el 30 de septiembre de 2016.

METODOLOGÍA

La Oficina de Control Interno - OCI en atención a su rol de seguimiento y evaluación, tuvo en cuenta para la elaboración de este informe la información remitida a 30 de setiembre de 2016 por el Grupo de Gestión económica y Financiera; así como los reportes generados desde el Sistema de Información Financiera de la Nación (SIIF).

RESULTADOS

I. GENERALIDADES

Mediante el Decreto 2550 de 2015 y en su anexo, se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2016, asignándole a la URT en la sección 1716 la suma de \$227.249.111.560:

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA BENEFICIARIOS DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS	\$31.400.000.000
IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS RURALES A LAS VÍCTIMAS DEL DESPOJO Y/O ABANDONO DE PREDIOS NACIONAL	\$146.875.000.000
TOTAL APROPIACIÓN GASTOS DE INVERSIÓN	\$178.275.000.000
APROPIACIÓN GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.	\$48.974.111.560
RECURSOS SIN SITUACIÓN DE FONDOS (SSF) POR DONACIÓN DE LA AGENCIA ESPAÑOLA PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO – AECID.	\$600.000.000

Durante lo corrido de la presente vigencia, se efectuó modificación del presupuestó mediante traslado de \$26.170. 344 del Rubro A105 - CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO Y PUBLICO, al Rubro A103- SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS. Este traslado está debidamente aprobado mediante Acurdo No. 31 del 13 de mayo de 2016, del Consejo Directivo de la UAEGRTD.



II. RECURSOS COMPROMETIDOS DEL PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD

Teniendo en cuenta que en el mes de febrero de 2016, se remitió al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (M.A.D.R) una proyección de ejecución presupuestal para la vigencia 2016, en la cual se indican los porcentajes a comprometer y obligar mensualmente.

Dado que dicha proyección se constituye en la base de análisis para el presente informe, a continuación se detallan los valores porcentuales reportados para el periodo abril – septiembre:

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL 2016
CORTE 29 DE ENERO DE 2016
SECTOR AGROPECUARIO
UNIDAD DE RESTITUCION DE TIERRAS

PROYECCIÓN EJECUCIÓN PPTAL VIGENCIA 2016						
PRESUPUESTO	PROYECCIÓN COMPROMISOS A 30 DE ABRIL %	PROYECCIÓN COMPROMISOS A 31 DE MAYO %	PROYECCIÓN COMPROMISOS A 30 DE JUNIO %	PROYECCIÓN COMPROMISOS A 31 DE JULIO %	PROYECCIÓN COMPROMISOS A 31 DE AGOSTO %	PROYECCIÓN COMPROMISOS A 30 DE SEPTIEMBRE %
FUNCIONAMIENTO	41%	46%	53%	61%	68%	77%
INVERSION	68%	76%	86%	88%	89%	89%
TOTAL	62%	69%	79%	82%	84%	87%

PRESUPUESTO	PROYECCIÓN OBLIGACIONES A 30 DE ABRIL %	PROYECCIÓN OBLIGACIONES A 31 DE MAYO %	PROYECCIÓN OBLIGACIONES A 30 DE JUNIO %	PROYECCIÓN OBLIGACIONES A 31 DE JULIO %	PROYECCIÓN OBLIGACIONES A 31 DE AGOSTO %	PROYECCIÓN OBLIGACIONES A 30 DE SEPTIEMBRE %
FUNCIONAMIENTO	29%	36%	42%	50%	58%	66%
INVERSION	25%	30%	37%	41%	46%	52%
TOTAL	26%	32%	38%	43%	49%	55%

Fuente: Archivo "PROYECCIÓN EJE 2016 ENTIDADES (FEB03) Ministerio Agricultura - URT VF"

Teniendo en cuenta los porcentajes a cumplir ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, a continuación, se realiza el análisis de los Gastos de Funcionamiento y de Inversión comprometidos frente a lo aprobado para el presupuesto de la URT del año 2016 (\$227.249.111.560), tomando como fuente los Registros Presupuestales (RP's) expedidos a 30 de septiembre de 2016, agrupados por rubro presupuestal:

Tabla 1. Gastos de Funcionamiento - Comprometidos

RUBRO	SIT	DESCRIPCION	APR. VIGENTE	COMPROMISO	% POR RUBRO
A-1-0-1-1	CSF	SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA	16.912.800.000	13.168.547.597	78%
A-1-0-1-4	CSF	PRIMA TECNICA	991.100.000	814.313.834	82%
A-1-0-1-5	CSF	OTROS HORAS EXTRAS, DIAS FESTIVOS E INDEMNIZACION POR VACACIONES	4.108.300.000	2.361.631.853	57%
A-1-0-1-9	CSF	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	130.500.000	130.471.643	100%
A-1-0-2	CSF	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO Y PUBLICO	45.907.904	22.823.011	50%
A-1-0-5	CSF	IMPUESTOS Y MULTAS	7.919.329.659	6.054.292.688	76%
A-2-0-3	CSF	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	20.000.000	0	0%
A-2-0-4	CSF	CUOTA DE AUDITAJE CONTRANAL	18.512.062.000	15.675.406.403	85%
A-3-2-1-1	SSF	TOTAL	48.974.111.563,00	38.552.604.535,00	79%
PORCENTAJE TOTAL COMPROMETIDO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 FRENTE AL PRESUPUESTO ASIGNADO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PARA LA VIGENCIA 2016					79%
PROYECCIÓN GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ENTREGADA AL M.A.D.R A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016					77%
PORCENTAJE DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO COMPROMETIDOS QUE SUPERÓ LA META ENTREGADA AL M.A.D.R					2%

Fuente: SIIF

Al corte de septiembre 30, la URT ha comprometido gastos de funcionamiento por un monto de \$38.552.604.535, equivalente al 79% del presupuesto asignado, evidenciando el cumplimiento de la meta reportada al MADR, 77%, toda vez que supera dicha meta en un 2%.

Sobre este aspecto es importante destacar que los Gastos de Funcionamiento, por su naturaleza, se comprometen gradualmente de acuerdo al consumo mensual de los gastos: Sueldos de personal de nómina, Prima técnica, Horas extras, días festivos e indemnización por vacaciones, servicios personales indirectos, Contribuciones inherentes a la nómina sector privado y público, entre otros.

En igual sentido, destacamos el valor ejecutado por Horas extras, días festivos e indemnización de vacaciones, 100%.



Tabla 2. Gastos de Inversión - Comprometidos

RUBRO	SIT	DESCRIPCION	APR. VIGENTE	COMPROMISO	% POR RUBRO
C-320-1100-1	CSF	IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA BENEFICIARIOS DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS NACIONAL	31.400.000.000	24.576.055.502	78%
C-520-1100-2	CSF	IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE RESTITUCION DE TIERRAS RURALES A LAS VICTIMAS DEL DESPOJO Y/O ABANDONO DE PREDIOS NACIONAL	146.275.000.000	106.351.071.260	73%
C-520-1100-2	CSF	IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE RESTITUCION DE TIERRAS RURALES A LAS VICTIMAS DEL DESPOJO Y/O ABANDONO DE PREDIOS NACIONAL	600.000.000	0	0%
TOTAL			178.275.000.000,00	130.927.126.762,00	73%
PORCENTAJE TOTAL COMPROMETIDO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 FRENTE AL PRESUPUESTO ASIGNADO DE GASTOS DE INVERSION PARA LA VIGENCIA 2016					73%
PROYECCIÓN GASTOS DE INVERSION ENTREGADA AL M.A.D.R A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016					89%
PORCENTAJE DE GASTOS DE INVERSION - INCUMPLIMIENTO DE LA META ENTREGADA AL M.A.D.R					-16%


Fuente: SIIF

Al corte de septiembre 30, la URT ha comprometido recursos en los proyectos de Implementación de los programas de Proyectos Productivos para Beneficiarios de Restitución de Tierras Nacional y de Restitución de Tierras Rurales a las Víctimas del Despojo y/o Abandono de Predios Nacional por un monto de \$130.927.126.762, equivalente al 73% del presupuesto apropiado para dichos proyectos, evidenciando incumplimiento de la meta reportada al MADR.

Tabla 3. Consolidado Recursos Comprometidos

DESCRIPCION	APR. VIGENTE	COMPROMISO	% COMPROMISO / PRESUPUESTO RUBRO	% COMPROMISO / PRESUPUESTO TOTAL
A FUNCIONAMIENTO	48.974.111.560	38.552.604.535	79%	17%
C INVERSION	178.275.000.000	130.927.126.762	73%	58%
TOTAL	227.249.111.560,00	169.479.731.297,00	75%	75%
RECURSOS NO COMPROMETIDOS				25%
PROYECCION ENTREGADA LA MADR				87%

Fuente: SIIF

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	Página 8 de 11
	PROCESO: EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	

Al corte de septiembre 30, la URT ha comprometido el 75% del monto de recursos asignados en el presupuesto. No obstante, al inicio de la vigencia, la meta reportada al MADH es del 87%. La situación descrita evidencia incumplimiento de dicha meta, en un porcentaje equivalente al 12%. Otro aspecto importante a destacar es la participación del presupuesto asignado, dentro del cual los Gastos de Funcionamiento representan el 22% y los Gastos de Inversión el 78%. Estos porcentajes están enmarcados dentro de los parámetros de planeación presupuestal fijados en 30% y 70% respectivamente.

Una vez confrontados estos valores, 22% y 78%, frente a los valores comprometidos, 17% y 58%, es evidente desequilibrio frente a los montos apropiados, lo cual indica que los Gastos de Funcionamiento comprometidos son inferiores en 5%, mientras los gastos de Inversión, en un 20%, situación que llama particularmente la atención, dado que estos últimos están destinados para cubrir las necesidades misionales, que de continuar en un porcentaje tan bajo de ejecución, afectarán considerablemente los indicadores y metas establecidas para esta vigencia.

III. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR DEPENDENCIAS Y DIRECCIONES TERRITORIALES

Al Corte de septiembre 30 de 2016 se han ejecutado recursos por valor \$ 109.740.509.713, el 48% del valor del presupuesto asignado a la Entidad para la vigencia. Igualmente, equivalen al 65% del valor comprometido a la misma fecha, \$169.479.731.297. Conforme al resultado de la ejecución que se muestra en la Tabla 4. Consolidado Ejecución Presupuestal, al cierre de septiembre los recursos ejecutados equivalen al 48%, generando una alerta para el cumplimiento de los Principios Presupuestales de Programación Integral y Especialización, acciones que se ven reflejadas con el incumplimiento a la meta dada al M.A.D.R, cuya ejecución al cierre del mes de septiembre debería haber alcanzado el 55%.

De acuerdo a lo anterior y guardando la relación entre lo comprometido y lo ejecutado, es necesario resaltar que la ejecución se ha visto afectada por múltiples modificaciones al Plan Anual de Adquisiciones 2016 (PAA), tanto en los recursos asignados de acuerdo a las necesidades de las dependencias como en las fechas de inicio del proceso precontractual (fechas de entrega de la Ficha Técnica), lo cual conlleva a reducción o adición de recursos y baja ejecución presupuestal, solicitud de Vigencias Futuras¹ y la constitución de Reservas Presupuestales², algunas solicitadas en años anteriores porque no se alcanzaron a comprometer dentro del mismo año en el que se programaron o que por retraso en el proceso contractual queda corto el tiempo para su ejecución durante el mismo.

¹ Vigencias Futuras: Son autorizaciones para que las entidades puedan asumir compromisos que afecten presupuestos de vigencias fiscales futuras. Su objeto es garantizar que los compromisos que se vayan a adquirir cuenten con las asignaciones presupuestales correspondientes para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los mismos.

² Reserva Presupuestal: Una reserva presupuestal se genera cuando el compromiso es legalmente constituido pero cuyo objeto no fue cumplido dentro del año fiscal que termina y será pagada con cargo a la reserva que se constituye a más tardar el 20 de enero de la vigencia siguiente.



**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS
DESPOJADAS**

PROCESO: EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Tabla 4. Consolidado Ejecución Presupuestal

RUBRO	SIT	DESCRIPCION	APR. VIGENTE	EJECUCION	%EJEC /PPTO
A-1-0-1-1	CSF	SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA	16.912.800.000	13.154.315.646	
A-1-0-1-4	CSF	PRIMA TECNICA	991.100.000	814.313.834	
A-1-0-1-5	CSF	OTROS	4.108.300.000	2.361.631.853	
A-1-0-1-9	CSF	HORAS EXTRAS, DIAS FESTIVOS E INDEMNIZACION POR VACACIONES	130.500.000	130.471.643	
A-1-0-2	CSF	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	45.907.904	22.823.011	69
A-1-0-5	CSF	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO Y PUBLICO	7.919.329.656	6.054.292.688	
A-2-0-3	CSF	IMPUESTOS Y MULTAS	20.000.000	-	
A-2-0-4	CSF	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	18.512.062.000	10.706.650.578	
A-3-2-1-1	SSF	CUOTA DE AUDITAJE CONTRANAL	334.112.000	325.117.506	
C-320-1100-1	CSF	IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA BENEFICIARIOS DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS NACIONAL	31.400.000.000	1.783.068.849	
C-520-1100-2	CSF	IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE RESTITUCION DE TIERRAS RURALES A LAS VICTIMAS DEL DESPOJO Y/O ABANDONO DE PREDIOS NACIONAL	146.275.000.000	74.387.824.105	43
C-520-1100-2	SSF	IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE RESTITUCION DE TIERRAS RURALES A LAS VICTIMAS DEL DESPOJO Y/O ABANDONO DE PREDIOS NACIONAL	600.000.000	-	
TOTAL			227.249.111.560	109.740.509.713	
PORCENTAJE DE EJECUCION FRENTE AL PRESUPUESTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016					48
PROYECCION DE EJECUCION ENTREGADA AL M.ADR A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016					55
PORCENTAJE DE INCUMPLIMIENTO DE LA META ENTREGADA AL MADR					7

Fuente: SIIF

De otro lado, mencionamos que al corte de septiembre los recursos comprometidos alcanzan la suma de \$146.927.650.671, en los rubros que hacen parte del PAA, junto con las diferentes modalidades de contratación, de los cuales \$15.675.406.401 se contrataron con Gastos de funcionamiento del rubro Adquisición de bienes y servicios y \$131.252.244.268 Gastos de Inversión, valores que se resumen en la siguiente tabla:

Tabla 4. Consolidado Recursos Comprometidos

RUBRO	SIT	DESCRIPCION	APR. VIGENTE	EJECUCION COMPROMISOS
A-2-0-4	CSF	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	18.512.062.000	15.675.406.401
A-3-2-1-1	SSF	CUOTA DE AUDITAJE CONTRANAL	334.112.000	325.117.506
C-320-1100-1	CSF	IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA BENEFICIARIOS DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS NACIONAL	31.400.000.000	
C-520-1100-2	CSF	IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE RESTITUCION DE TIERRAS RURALES A LAS VICTIMAS DEL DESPOJO Y/O ABANDONO DE PREDIOS NACIONAL	146.275.000.000	106.351.071.259
C-520-1100-2	SSF	IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE RESTITUCION DE TIERRAS RURALES A LAS VICTIMAS DEL DESPOJO Y/O ABANDONO DE PREDIOS NACIONAL	600.000.000	24.576.055.503
TOTAL			197.121.174.000	146.927.650.669

Fuente: SIIF

Discriminando los recursos comprometidos por dependencias y Direcciones Territoriales, su ejecución es de \$87.180.732.827, equivalentes al 59%. El detalle por Dirección Territorial y Dependencia es el siguiente:

Tabla 5. Consolidado Recursos Ejecutado por Dependencias

DEPENDENCIA	VALOR COMPROMETIDO	VALOR EJECUTADO	% EJECUTADO
Viáticos	2.076.658.848	2.076.658.848	100
Dirección de Asuntos Étnicos	1.978.860.168	598.343.814	30
Dirección Catastral	1.767.926.120	827.458.623	47
Dirección Jurídica	2.038.693.886	1.694.048.328	83
Dirección Social	2.272.407.201	1.598.095.582	70
Grupo Fondo	7.585.901.324	7.063.501.794	93
G.G. Contratación e Inteligencia de Mercado	1.558.931.535	1.098.188.150	70
Cajas Menores	1.341.107.763	1.341.107.763	100
G.G. Talento y Desarrollo Humano	2.210.560.148	1.501.235.828	68
G.G. Económica y Financiera	1.563.312.538	1.257.541.093	80
Grupo de Seguridad	580.223.660	251.566.830	43
G.G. Seguimiento y Operación Administrativa	7.395.081.380	4.680.448.172	63
Of. Comunicaciones	735.749.381	367.390.100	50
Of. Planeación	595.246.152	393.447.643	66
Of Control Interno	744.900.656	602.142.428	81
Of. De Tecnologías de la Información	5.046.979.475	1.818.523.110	36
Proyectos Productivos	24.313.005.219	1.567.857.775	6
Subdirección	1.902.346.553	1.445.377.834	76
Secretaría General	2.138.685.004	1.148.136.286	54
Vigencias Futuras Grupo Talento Humano	4.011.949.199	976.464.667	24
Vigencias Futuras Of. Comunicaciones	3.325.263.801	1.889.397.847	57
Vigencias futuras G.G. Seguimiento u Operación Adm	18.611.852.446	12.697.254.983	68
Vigencias Futuras Of. De Tecnologías de la Informaci	1.999.264.512	1.236.097.312	62
Vigencias Futuras Secretaría General	2.074.171.935	1.313.075.435	63
Vigencias Futuras Of. De Tecnologías de la Inofrmaci	7.533.193.265	6.198.270.233	82
Vigencias futuras G.G. Seguimiento y Operación Adm	3.701.324.861	3.211.384.131	87
Vigencias Futuras Grupo de Seguridad	2.763.027.745	1.556.196.792	56
Vigencias futuras Grupo Fondo	501.135.964	280.881.314	56
SNARIV	638.872.017	516.888.249	81
TOTAL POR DEPENDENCIAS	113.006.632.752	61.206.980.962	54



Tabla 6. Consolidado Recursos Ejecutado por Dirección Territorial

TERRITORIAL	VALOR COMPROMETIDO	VALOR EJECUTADO	% EJECUTADO
Dirección territorial Antioquia	4.266.377.226	3.088.284.433	72
Dirección territorial Atlántico	1.228.344.110	887.896.779	72
Dirección territorial Bogotá	2.142.859.180	1.485.827.753	69
Dirección territorial Bolívar	2.326.725.808	2.125.543.089	91
Dirección territorial Cauca	914.692.800	583.290.750	64
Dirección territorial Cauqueta	258.002.360	118.037.075	46
Dirección territorial Cesar-Guajira	3.046.092.221	2.994.107.818	98
Dirección territorial Choco	223.834.254	133.542.640	60
Dirección territorial Córdoba	966.820.244	750.334.581	78
Dirección territorial Magdalena	3.930.030.474	2.787.748.687	71
Dirección territorial Meta	1.662.581.052	1.098.361.624	66
Dirección territorial Magdalena Medio	3.472.720.812	2.535.084.550	73
Dirección territorial Nariño	1.651.680.745	1.182.861.925	72
Dirección territorial Norte de Santander	993.877.146	858.454.821	86
Dirección territorial Putumayo	1.192.356.522	913.983.063	77
Dirección territorial Sucre	1.682.676.468	1.464.009.139	87
Dirección territorial Tolima	1.120.281.768	937.642.304	84
Dirección territorial Valle del Cauca	2.841.064.734	2.028.740.839	71
TOTAL POR DIRECCION TERRITORIAL	33.921.017.920	25.973.751.866	77
TOTAL DEPENDENCIAS MAS DIRECCION TERRITORIAL	146.927.650.672	87.180.732.827	59


Fuente: Información reportada por el GGEF archivo "INFORME PLANEACIÓN SEPTIEMBRE 2016"

RECOMENDACIONES

Reiteramos nuestra recomendación formulada INFORME DE SEGUIMIENTO A EJECUCION PRESUPUESTAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS a 31 DE MARZO DE 2016 en cuanto a llevar a cabo todos los procesos de contratación contemplados en el Plan Anual de Adquisiciones conforme a las fechas establecidas inicialmente, puesto que representan una gran parte del presupuesto a comprometer por la Entidad, en cumplimiento de los Principios Presupuestales: Planificación, Anualidad, Universalidad, Unidad de caja, Programación integral, Especialización, Inembargabilidad, Coherencia macroeconómica y Homeóstasis presupuestal, con el fin de llegar a una óptima ejecución presupuestal dentro de la misma vigencia.


WILLIAM FLORENTINO ROA QUIÑONES

Jefe Oficina de Control Interno

Elaborado: 
Alfonso Castillo Casas
Auditor OCI

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Calle 72 N° 11-85 Teléfonos (57) 311 28000 - Bogotá D.C. - Colombia
www.restituciondetierras.gov.co

